

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE
GRANCOMERCIO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que GRANCOMERCIO CIA. LTDA. aumentó su capital social en USD \$ 90.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 20 de febrero del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001472 de 8 de Abril de 2009.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

“ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una”.

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de Abril de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

000022
AR/71478/CC